ALCALDIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS

FORMULARIO DE RADICACIÓN DE PQRSFD

MUNICIPIO DE

Hemos recibido su FORMULARIO DE RADICACIÓN DE PQRSFD

Puede hacer seguimiento en la opción CONSULTAR MI FORMULARIO DE RADICACIÓN DE PQRSFD de nuestro sitio Web.

No: 20250507-11419-E

REGISTRADO COMO ANÓNIMO	NO
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	Cédula de Ciudadanía
Nº IDENTIFICACIÓN	-1
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	LUIS ALBERTO SILVA JARAMILLO - CARDER
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA	
CIUDAD - DEPARTAMENTO - PAIS	
TELÉFONO	
CORREO ELECTRÓNICO	lasilva@carder.gov.co
MEDIO DE RADICACIÓN	Correo electrónico
NÚMERO DE FOLIOS	
TIPO DE PETICIÓN	Traslado a un funcionario competente
PQRSD	Petición
INTERÉS	Particular
DESTINO	Dirección de Gestión del Riesgo - DIGER
MEDIO DE NOTIFICACIÓN	Correo Certificado, Correo electrónico, Telefónico
ASUNTO	OFICIO No. 10596 / REMISIÓN DE SOLICITUD POR COMPETENCIA : DENUNCIA POR USO INADECUADO DE TERRENO EN BARRANCO INESTABLE. PQRSD 10789, 10792, 10793, 10794 DE 10 04 2025

ALCALDIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS

FORMULARIO DE RADICACIÓN DE PQRSFD

MUNICIPIO DE

DESCRIPCIÓN DE LA SOLICITUD

En solicitud allegada mediante denuncia ciudadana anónima, a través de PQRSD, con radicados CARDER 10789, 10792, 10793, 10794 de abril 10 de 2025, por parte de peticionario anónimo, se efectúa la siguiente solicitud: “Por medio del presente correo me permito informar una situación que está ocurriendo en el barrio Quintas de San Rafael, la cual representa un riesgo tanto ambiental como estructural para la comunidad. Dos personas que residen en la Casa 8 de dicho barrio están utilizando un terreno ubicado en un barranco inestable para sembrar cultivos como yuca, plátano, entre otros. Esta práctica es preocupante, ya que cuando se presentan lluvias fuertes, el barranco tiende a desmoronarse progresivamente, lo que podría derivar en un deslizamiento de tierra. Adicionalmente, hace pocos días estas personas instalaron una malla negra para delimitar un sector del terreno, lo cual podría indicar una intención de apropiación o uso permanente del mismo. Cabe aclarar que dicho barranco no corresponde legalmente a los residentes, y su intervención representa un riesgo mayor si se tiene en cuenta que justo encima se encuentra ubicado el barrio Campestre A. Solicito respetuosamente que esta situación sea evaluada por la entidad competente con el fin de prevenir posibles emergencias y proteger la integridad de quienes habitamos en la zona. Nombre del Predio: Terreno (barranco) el cual corresponde al barrio el campestre A. Vereda - Barrio - Sector: Transversal 8- Quintas de San Rafael (Al lado del barrio el bohío. Municipio: Dosquebradas. Responsable: Las personas de la Casa 8, del barrio Quintas de San Rafael

MARTIN ALONSO MARTINEZ CIFUENTES
AUXILIAR ADMINISTRATIVO(A) G3